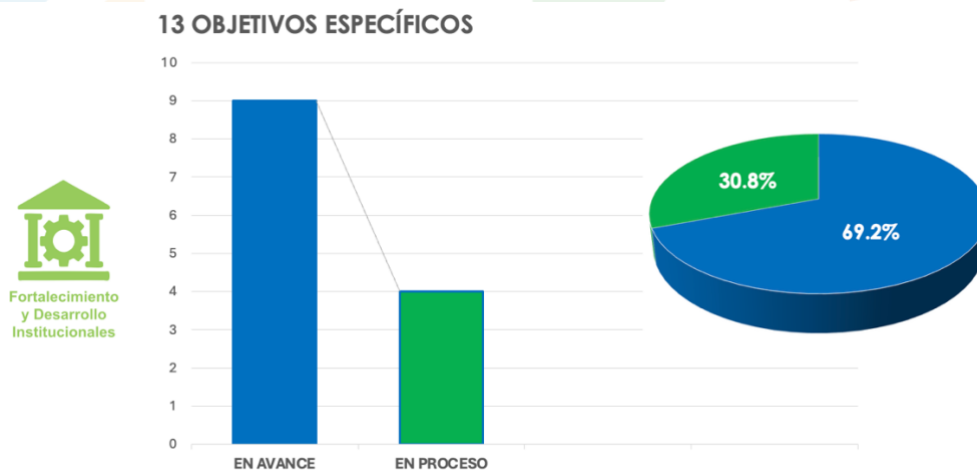


En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del *Estatuto*, literal h, me corresponde presentar a esta Asamblea un informe anual sobre las actividades de los órganos del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

Para revisar y evaluar lo más relevante del quehacer desplegado por el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, desde diciembre de 2024 hasta la fecha, a partir del **Programa de Desarrollo Institucional 2025-2026**, actualizado y aprobado por la Junta Directiva en 2025, lejos de emprender un recorrido cronológico y enumerativo de la multiplicidad de acciones realizadas, propongo ensayar una valoración de los avances y las insuficiencias al implementar este programa institucional que, en tres líneas estratégicas, abarca 32 objetivos parciales, de los cuales 23 (71,87 %) su cumplimiento avanza de forma notoria y 9 (28,13 %) se encuentran en proceso.

I. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONALES

Esta línea estratégica u objetivo general abarca 13 objetivos específicos o parciales. De ellos 9 (69,2 %) muestran avances y 4 (30,8 %) se encuentran en proceso.



No sería posible explicar el reposicionamiento del PARLATINO a escala regional e internacional, y el reconocimiento expresado de diversas formas, sin considerar los esfuerzos para **vigorizar la agenda institucional en diálogo con las prioridades regionales y los programas de organismos multilaterales**

afines. Lo avanzado al respecto parte de haber asumido el espíritu predominante en las Naciones Unidas y varias de sus agencias, así como en organismos y organizaciones internacionales, regionales y entidades no gubernamentales. La permanencia en la agenda de los órganos del PARLATINO de asuntos prioritarios como la defensa de la paz, el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas; el fomento de la seguridad alimentaria y nutricional; la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático; la integración, el desarrollo y la eliminación de las desigualdades; la lucha contra la corrupción, el terrorismo y el crimen organizado; y la igualdad de género y la no discriminación, evidencian el compromiso institucional. Varios ejemplos que refuerzan esta valoración aparecerán más adelante en este informe.



Reunión con Equipo FAO Panamá



Septiembre 2025, Uzbekistán,
150ª Asamblea de la Unión
Interparlamentaria (UIP)



Enero 2026, Reunión con Loyce
Pace, Directora Regional para las
Américas de IFRC; Sede
Permanente



Diciembre 2025, Reunión de Junta
Directiva, Participación de Ana
Graca, Coordinadora Residente de la
ONU en Panamá.

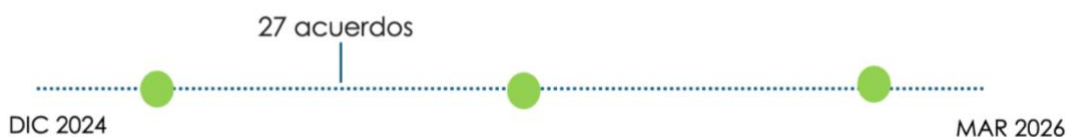
Sin embargo, no puedo dejar de mencionar aquí una contribución del PARLATINO muy significativa y que desborda por su alcance a América Latina y el Caribe. La constitución en junio de 2025 de la Alianza Parlamentaria para la Acción Climática y la Transición Justa es un potencial aporte a la arquitectura global de gobernanza climática. A sus fundadores se vienen incorporando nuevos miembros y miembros asociados. Hoy la Alianza cuenta con 11 cámaras de legislativas de la región, y acompañan al PARLATINO, el Parlamento Andino, el Frente Parlamentario contra el Hambre y Parlaméricas. Fuera de la región, sin sumar el apoyo fundacional de la Unión Interparlamentaria, se han incorporado la Unión Interparlamentaria Árabe, el Parlamento Internacional

de Tolerancia y Paz y el Parlamento Árabe, así como los parlamentos de Argelia, Indonesia, Marruecos y Serbia. En los próximos meses seremos testigos de otro conjunto de incorporaciones, pero especialmente de diversas iniciativas de acción climática parlamentaria.



Firma de la Alianza Parlamentaria para la Acción Climática y la Transición Justa
Junio 5, 2025, Sede permanente, Panamá

El fortalecimiento institucional parte de **sostener el funcionamiento de los órganos y estructuras del PARLATINO** con apego a las respectivas normas vigentes. Desde la sesión de esta Asamblea en diciembre de 2024, la **Junta Directiva** efectuó 3 reuniones y adoptó en las dos primeras 27 acuerdos mayormente ejecutados, salvo excepciones en proceso de cumplimiento.



Las **Comisiones Permanentes** muestran una tendencia positiva en sus labores, lo cual se refleja no sólo en una mayor participación en sus reuniones. Recordemos que en la pasada Asamblea subrayamos que era necesario continuar recuperando un desempeño más sólido y coherente de su trabajo. Hoy se avanza hacia una contribución técnica y política superior; se ha logrado sistematizar la labor de la Secretaría de Comisiones; se ha fortalecido la oficina auxiliar en la Sede, ahora a cargo del exdiputado Leandro Ávila; se perfecciona el sistema de encargos aprobados en Mesa y Junta directivas; se ha priorizado la atención al completamiento de los directivos ausentes designados o por designar por algunos Parlamentos con los que hemos intercambiado, en busca de fomentar los liderazgos necesarios en cada Comisión; y se avanza de manera determinante en la articulación o casamiento de cada Comisión con aquellos organismos, organizaciones o instituciones en mejores condiciones de ejercer como secretaría técnicas a partir de sus respectivos perfiles. Una mirada al temario y al cronograma del semestre ayuda a verificar esta afirmación.

A lo largo de 2025 las 13 Comisiones Permanentes y la Temporal sobre Migración realizaron un total de 30 reuniones, de las cuales fueron extraordinarias 3, y 2 de estas virtuales. También se efectuaron 2 reuniones de directivas de Comisiones. Sin embargo, en el camino de lo que está por alcanzar, es preciso advertir que aún subsisten asimetrías en materia de resultados tangibles más allá de las deliberaciones. De conjunto, las Comisiones concluyeron 7 proyectos de nuevas leyes modelo o sus actualizaciones y aprobaron otros 6 pronunciamientos o declaraciones, pero estos se derivan del trabajo de sólo 6 de las 14 comisiones. Corresponderá a la Secretaría de Comisiones atender de manera prioritaria esos resultados tan desiguales, a fin de que las restantes comisiones sigan en 2026 el ejemplo de las comisiones de Agricultura, Ganadería y Pesca; Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias; Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención del Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado; Igualdad de Género, Niñez y Juventud; Medio Ambiente y Turismo; y Energía y Minas.



La atención al trabajo de las Comisiones y el completamiento de sus directivas es una de las expresiones más recurrentes de la voluntad de **promover la participación sostenida y efectiva de las delegaciones parlamentarias nacionales designadas por los Miembros en las labores legislativas y orgánicas del PARLATINO** que ha acompañado a la Mesa Directiva permanentemente.

La **Mesa Directiva** se reunió presencial y/o virtualmente en 10 oportunidades para conducir colegiadamente las directrices del Organismo. De conjunto, aprobó poco más de un centenar acuerdos, cuyo análisis de cumplimiento, por increíble que parezca, no formaba parte habitual de su agenda. El archivo histórico y las actas recientes pueden ilustrar esta afirmación. No obstante el desempeño alcanzado, en adelante será pertinente cuidar que los integrantes de la Mesa veamos celosamente el cumplimiento de cada una de las funciones respectivas que nos señalan el *Estatuto* y el *Reglamento*.



Mesa Directiva, Marzo 24,, 2025, Sede permanente, Panamá

El **Consejo Consultivo** ha recuperado vitalidad y funcionalidad. Ha sesionado en 5 oportunidades en las cuales, a pesar de no conseguir siempre toda la participación deseable, ha abordado importantes temas de actualidad, generalmente en compañía de expertos de muy alto nivel. Aprovecho el punto para agradecer a su presidenta Blanca Alcalá la dedicación y constancia demostradas. Sin anticipar la nueva elección de sus miembros, que corresponde en la próxima Asamblea electiva, hemos considerado oportuno su completamiento.



Reunión de Consejo Consultivo, Diciembre 2024, Sede permanente, Panamá

El propósito de **consolidar el diálogo y las relaciones de cooperación, la capacitación y el intercambio de experiencias legislativas con los Miembros y otros Parlamentos Nacionales en el marco de los principios y propósitos del PARLATINO**, puede haber alcanzado su máxima expresión en la primera Cumbre Parlamentaria de América Latina y el Caribe efectuada el pasado 27

de enero. También se ha expresado en el trabajo de las Comisiones Permanentes, en el tratamiento de diversos asuntos en la Junta Directiva, en los debates temáticos propiciados en alianza con otras instituciones, y en el esfuerzo editorial en curso, al cual me referiré en breve.



Firma de la Constitución de la Alianza Parlamentaria para la Acción Climática y Transición Justa (APACTJ). 5 de junio, 2025



Con el diputado Jorge Herrera, Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá.



Noviembre 2025. Con la diputada Kenia López Rabadán, Presidente de la Cámara de Diputados de México.



OCTUBRE 2025. Encuentro con el Dip. Alfredo Pacheco, Presidente de la Cámara de Diputados de República Dominicana



Octubre 2025. Con la diputada Dharvelly D'Aza, presidenta en funciones de la Cámara de Diputados de República Dominicana.



Abril 2025. Con el Parlamentario Mohamed Ould Errachid, Presidente de la Cámara de Consejeros del Reino de Marruecos



Marzo 2026, Reunión con el Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de Argentina, Martín Menem.

La reactivación de la **gestión institucional a partir de la implementación efectiva de los acuerdos, memorandos de entendimiento y convenios de cooperación con entidades públicas y privadas**, se ha manifestado en la prioridad conferida al aprovechamiento de los acuerdos vigentes antes que incrementarlos, en el acompañamiento técnico a las Comisiones Permanentes, en el reforzamiento de la agenda institucional, en algunos recursos, en mayor capacidad de planificación y coordinación, y por consiguiente en una

oportunidad para actuar más organizadamente. La Secretaría de Relaciones Interinstitucionales, con apoyo desde la Sede, ha avanzado una matriz de acuerdos que facilita una gestión más eficaz.



Esa gestión es también tributaria del propósito de **aumentar los márgenes de autonomía financiera de la institución**, condicionada por el escenario económico regional, el retraso en el pago de sus cuotas anuales por algunos congresos nacionales, y la urgencia actual de disponer de fondos literalmente millonarios para asegurar la sostenibilidad de la Sede. Luego de al menos diez años sin los mantenimientos oportunos y las renovaciones técnicas imprescindibles, se hace necesario crear un fondo para inversiones que permita afrontar semejante reto financiero. Dicho fondo deberá recibir, en primer lugar, aportes del propio presupuesto entendidos como ahorro planificado. De igual modo, al amparo del artículo 72 del Reglamento, será preciso priorizar la captación de apoyos financieros procedentes de organismos nacionales e internacionales, públicos, privados y no gubernamentales, siempre que sean no reembolsables y no condicionados. En los últimos meses se ha avanzado en el perfeccionamiento de otras dos vías de captación; los ingresos por servicios en la Sede y los procedentes de proyectos de cooperación. En este sentido la Mesa Directiva aprobó un reglamento para el uso de los espacios en la Sede y la puesta en marcha, sin cargas al presupuesto, de una oficina de coordinación de proyectos. Junto al Secretario Ejecutivo, Elías Castillo, hemos iniciado gestiones para conseguir apoyos diversos que desbordan las gestiones tradicionales del cobro de cuotas.

Programas como la Agenda del Futuro, la Oficina de la Mujer y el Parlamento Cultural continúan presentes en la agenda institucional de muy diversos modos.

El fomento de **proyectos de investigación, conferencias y talleres que puedan generar saberes afines a los propósitos del Parlamento Latinoamericano y Caribeño** avanza a través de acuerdos con universidades e instituciones de ciencia y con organismos e instituciones especializados. También en función de ampliar el conocimiento en torno al PARLATINO, su historia, objetivos, desempeño y horizontes, se emprende un redimensionamiento del trabajo de la biblioteca institucional centrado en facilitar el acceso a su archivo documental, para lo cual se cuenta con apoyo de otras instituciones.



Desde el segundo semestre del pasado año se **replantea el trabajo comunicacional del Organismo para garantizar su impacto**. No todo está hecho ni se alcanza aún el impacto deseado, pero se transformó el liderazgo y la dinámica de trabajo. Más de 90 ediciones de *El Observador Legislativo* son un indicador del esfuerzo desplegado por la Sra. Mariana Carmona y su pequeño equipo.

Esto, sin abandonar la publicación del boletín institucional *Parlatino en Pleno*, que suma 19 ediciones centradas en el funcionamiento del Organismo, ni la presencia creciente en las redes sociales. En adelante será preciso encontrar fórmulas para que al menos las delegaciones nacionales al PARLATINO y los

comunicadores de nuestros respectivos congresos sigan al Organismo e interactúen en las redes. Ese paso multiplicaría el impacto de este esfuerzo comunicacional e impondría nuevos retos.

Adicionalmente, se ha trabajado en la edición también digital de una memoria anual, cuya primera entrega es el *Anuario Parlatino 2024*, que mucho debe al esfuerzo de Alfredo Jiménez. En meses próximos aparecerá el número correspondiente a 2025 y el referido a 2026 a principios del año próximo.

A su vez, la aparición de *Cuadernos Parlatino* aporta una vía para socializar enfoques y difundir conocimientos y experiencias de utilidad para el quehacer parlamentario. Estas publicaciones deben mucho al diseño y diagramación de Lesly Ramos.

Otros 4 objetivos parciales muestran resultados más modestos y al evaluarlos los consideramos *en proceso*. Se ha trabajado, pero sin contar aún con avances significativos.

Entre los esfuerzos en función de **perfeccionar las labores de armonización legislativa** podría mencionarse buena parte de las que vienen impulsando el desempeño de las Comisiones. Adicionalmente, la Secretaría de Comisiones, acompañada del Presidente Alternativo, han iniciado un ejercicio de sistematización y actualización de normas y procedimientos en este ámbito.



Junio 2025, Directiva de Comisiones



Mayo 2025, Reunión virtual de Directiva de Comisión

Paralelamente comenzaron, pero a un ritmo que aconsejó aplazar la presentación y evaluación, las acciones dirigidas a **revisar las normas internas del Organismo, determinar las que sea pertinente actualizar y elaborar las propuestas respectivas**. La Secretaría General, a cargo del diputado Juan Martín Rodríguez, y la Secretaría Ejecutiva trabajan para someter a la próxima sesión de la Junta Directiva un proyecto de posibles reformas al **Estatuto** y el **Reglamento**. Una vez aprobadas o no por los órganos facultados, consecuentemente podría extenderse el proceso al resto del cuerpo normativo interno.

El interés de **ampliar la membresía del PARLATINO a partir del diálogo político con Parlamentos Nacionales de América Latina y el Caribe en condiciones de incorporarse como Miembros plenos u Observadores**, se corresponde con la vocación integracionista de la institución. Invitamos a autoridades parlamentarias del Caribe insular anglófono a la Cumbre de enero, pero su participación no alcanzó a materializarse. La creación de la Comisión Especial sobre el Caribe propuesta en la Junta Directiva puede ser un instrumento complementario en esta ruta. Como hemos afirmado antes, la magnitud del reto que significa crecer en el número de parlamentos miembros la ilustra el hecho de no contar con nuevas incorporaciones en las últimas tres décadas.

El propósito de **fomentar la diversidad y el incremento de los Miembros observadores de otras regiones en correspondencia con las normas y prioridades institucionales** se ha expresado en intercambios y exploraciones sostenidos con Italia, España y otros países europeos.



Reunión con los Presidentes de Parlametos de Curazao, MP Fergino Brownbill; de Aruba, Senador Alfred Sneek y de San Martín, MP Sarah Wescott-Williams. Septiembre, 2025, Sede Permanente, Panamá

II. RELACIONES INTERPARLAMENTARIAS E INTERINSTITUCIONALES

Este objetivo general integra 11 objetivos parciales, de los cuales 10 (90,9 %) muestran avances y 1 (9,1 %) se encuentran en proceso.

La voluntad de **conducir de manera proactiva, y con voz propia, el diálogo y la cooperación con la Unión Interparlamentaria (UIP), el Parlamento Europeo, la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) y el Foro Parlamentario Afro-Latinoamericano (AFROLAC)** se ha puesto de manifiesto en la atención decidida a las convocatorias de estas instituciones interparlamentarias.

Acudimos a la 150 Asamblea de la UIP efectuada en abril de 2025 en Tashkent, Uzbequistán, que centró atención en la acción parlamentaria en favor del desarrollo social y la justicia social. En ese contexto, al provenir de la región más desigual del planeta, subrayé la importancia mantener enfocada la justicia social. Paralelamente a las sesiones sostuve varios encuentros bilaterales, como los realizados con la Sra. Tulia Ackson, Presidenta de la UIP, y con el Secretario General, Sr. Martin Chungong, quien fue particularmente elogioso al reconocer la labor que viene realizando el PARLATINO. Intercambiamos también acerca de asuntos como el quehacer parlamentario, la paz, la crisis climática y el desarrollo.

A fines de julio participamos en Sexta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento desarrollada en el Palacio de las Naciones en Ginebra. Allí defendimos la paz y el multilateralismo, denunciarnos el exterminio programado de la población de Gaza y los silencios cómplices de Occidente, y subrayamos que el PARLATINO es parte de la tradición interparlamentaria dirigida a subsanar el déficit democrático en las relaciones internacionales. El Presidente Alternativo, diputado Carlos Núñez Salinas, fue parte de la delegación y en su intervención reiteró, como nuestra 38 Asamblea Ordinaria, el rechazo a las medidas coercitivas unilaterales.



Con Tulia Jackson y Martin Chungong, Presidenta y Secretario General de la UIP respectivamente.



Sexta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento desarrollada en el Palacio de las Naciones en Ginebra.

2025 puede ser visto como el año de la resurrección de EuroLat, la Asamblea Parlamentaria EuroLatinoamericana, que había entrado en pausa a fines de 2022. El PARLATINO participó en la reunión de la Mesa en El Salvador en febrero, en junio en la Asamblea en Lima, en reuniones virtuales de la Mesa y en la reunión de Comisiones realizada en Bruselas a fines de noviembre. A pesar de una participación desigual de nuestros parlamentarios, el PARLATINO ha contribuido a que en ese foro la región sostenga voz propia y se proyecte más proactivamente. Así deberá ocurrir también en la Asamblea convocada para mayo en México.

La participación conjunta en EuroLat y AfroLaC, la Alianza Parlamentaria para la Acción Climática, entre otras acciones, muestran avances en nuestro objetivo de **sistematizar y consolidar el intercambio y la concertación con el**

Parlamento Andino (PARLANDINO), el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), el Parlamento del Mercosur (PARLASUR) y el Parlamento Indígena y Afrodescendiente de América (PIA). También con PARLAMERICAS se ha retomado el intercambio y la cooperación.

EuroLat



El propósito de **fomentar relaciones con parlamentos regionales de África, el Mundo Árabe y Asia, y ampliar los vínculos con foros interparlamentarios temáticos globales o interregionales** ha dado pasos no menores.

Inspirados en AfroLaC, hemos dado pasos hacia una relación más estrecha con el Mundo Árabe, como se refleja en los encuentros bilaterales sostenidos, tanto en visitas como en intercambios en el contexto de reuniones multilaterales, con las máximas autoridades parlamentarias de Argelia, Catar y Marruecos, así como con el Parlamento Árabe y la Unión Interparlamentaria Árabe. La constitución de un espacio interparlamentario birregional es un horizonte definido y compartido, pero su creación efectiva dependerá de nuestra capacidad para concertar las más diversas posiciones y respetar las sensibilidades de cada una de las partes.



Noviembre 2025 Reunión con Hassan bin Abdullah Al-Ghanim, Presidente del Consejo de la Shura de Qatar; y Reunión con Hamda bint Hassan Al-Sulaiti, Vicepresidenta del Consejo de la Shura de Qatar.



Julio 2025 Ginebra, Encuentro con el vicepresidente de la Asamblea de Argelia, Moundir Bouden



Abril 2025. Encuentro con Recep Tayyip Erdoğan; y reunión con el Grupo Turco ante el PARLATINO, encabezado por el Dip. Ali Sahin

Hemos continuado promoviendo **la construcción efectiva de AfroLaC en el ámbito de la cooperación Sur-Sur y la concertación de iniciativas y posiciones comunes en foros multilaterales.** El

pasado año, reunidos en Rabat al amparo de la proverbial hospitalidad marroquí, los parlamentarios de África y de América Latina y el Caribe presentes, coincidimos en la pertinencia de potenciar el alcance de AfroLaC mediante su escalamiento a una asamblea parlamentaria birregional. El Secretario de Relaciones Interparlamentarias del PARLATINO tiene el encargo de nuestra Mesa Directiva de evaluar y proponer las vías y acciones pertinentes en acuerdo con todas las partes.

Parlamento del Reino de Marruecos



Los vínculos con Asia se incrementan. China nos invitó a participar en el Foro Ministerial China-CELAC, mantenemos contactos regulares con la Asamblea Parlamentaria de la ASEAN y con autoridades parlamentarias asiáticas en foros multilaterales, e Indonesia de incorporó a la Alianza Parlamentaria para la Acción Climática, pero la posibilidad de formalizar un espacio regular para las relaciones parlamentarias birregionales permanece en el horizonte. Nuestros amigos de la delegación de la Gran Asamblea Nacional de Turquía nos han ofrecido su colaboración y buenos oficios.



Foro Ministerial China-CELAC, contactos regulares con la Asamblea Parlamentaria de la ASEAN y con autoridades parlamentarias asiáticas en foros multilaterales, e Indonesia de incorporó a la Alianza Parlamentaria para la Acción Climática.

Agosto 25, 2025, Adhesión a la APACTj de la Cámara de Repr-esentantes de Indonesia, por el presidente Mardani Ali Sera,





Noviembre 10, 2025, Reunión con S.E. Fatimetou Habib, primera vicepresidenta del Parlamento Panafricano.

Noviembre 10, 2025, Encuentro con la secretaria general de la Asamblea Interparlamentaria de la ASEAN (AIPA), Putri Maha Lima, M.A.

Fomentar relaciones con parlamentos regionales de África, el Mundo Árabe y Asia

Ampliar los vínculos con foros interparlamentarios temáticos globales o interregionales



Reunión con S. E. Mohammed bin Ahmed Al Yamahi, Presidente del Parlamento Árabe; Asamblea Parlamento Árabe

Las dificultades al interior de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños no nos ha hecho renunciar a **identificar y desarrollar convergencias entre las agendas del Parlamento Latinoamericano y Caribeño y la CELAC**. Hemos tenido intercambios con autoridades diplomáticas de Colombia y con el Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, país que asume este año la presidencia pro tempore, y varias Comisiones Permanentes tienen en sus agendas asuntos derivados de los consensos conseguidos por CELAC. El actual escenario no parece apropiado para **avanzar hacia el desempeño de funciones consultivas del PARLATINO respecto a la CELAC**. Sin embargo, haber sido desde el compromiso integracionista el promotor de la Comunidad Latinoamericana de Naciones tres décadas atrás, impone hoy al PARLATINO el imperativo ético de buscar, con las herramientas de la diplomacia parlamentaria, las vías para contribuir a la rearticulación progresiva del diálogo y la concertación al interior de la CELAC.

Para **vigorizar el diálogo y la cooperación con la Organización de las Naciones Unidas y otros actores multilaterales que auspician la democracia, los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la seguridad y la paz**, el PARLATINO ha hecho mucho más que defender la paz, el multilateralismo y el derecho internacional, asumir el acompañamiento a la Agenda 2030, e incorporar esencias del Pacto para el Futuro al temario de las Comisiones Permanentes.



Septiembre 2024, República de Corea, Acuerdo con la Organización HWPL Heavenly Culture, World Peace, Restoration of Light.

Noviembre 2025, Reunión de Junta Directiva, Participación de Ana Graca, Coordinadora Residente de la ONU en Panamá.

Julio 2025, Ginebra, Encuentro con el Presidente del Parlamento de Tolerancia y Paz, Ahmed Al Jarwan, y el Dr. Zoran Ilevski, Asesor del Parlamento.



Abril 2025, Uzbekistán, Visita a la Universidad Técnica de Tashkent, Rector Bakhtiyor Makhkamov.

Abril 2025, Turquía, Reunión con el Grupo Turco ante el PARLATINO.

Abril 2025, Turquía, IV Foro Diplomático de Antalya, "Recuperar la diplomacia en un mundo fragmentado".



Diciembre 2024, Sede Permanente, Delegación de Argelia encabezada por Sr. Brahim Boughali.

Agosto 2025, Marruecos, III Foro de Diálogo Parlamentario Sur-Sur

La alianza **PARLATINO-FAO**, iniciada en 2008, aporta un ejemplo paradigmático de profesionalidad y cooperación interinstitucional. Concluimos exitosamente el programa de trabajo para el período 2024-2025 y ya disponemos del correspondiente a 2026-2027; participamos en la gestación y lanzamiento de la Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la Seguridad Alimentaria y apoyamos el Pacto Parlamentario "Alimentación Primero", fuimos invitados y acudimos a la precumbre realizada en noviembre en Roma, preparatoria de la III Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, que tendrá lugar este año en África, acudimos al diálogo regional sobre el agua y hemos dispuesto de FAO como una invaluable secretaría técnica de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, gracias a la cual un número creciente de leyes modelo sirven de referencia incluso más allá de la región.



I Foro Parlamentario Iberoamericano y Caribeño por la Seguridad Alimentaria,
Noviembre 2025-México, Senado de la República de México



Febrero 2026. FAO - Diálogo Regional sobre la Tendencia del Agua.



Octubre 2025, FAO - I Foro Parlamentario Iberoamericano y Caribeño por la Seguridad Alimentaria



Febrero 2026. Encuentro con Adoniram Sanches Peraci, Coordinador Subregional para Mesoamérica.

Con **PNUMA**, el **Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente**, hemos revitalizado las relaciones en función del apoyo a la Comisión de Medio Ambiente y en estos momentos trabajamos de manera conjunta en la elaboración de la Carta Parlamentaria para la Acción Climática de América Latina y el Caribe.

Otro tanto se ha logrado con la **Organización Internacional de Migraciones (OIM)** y la comisión temporal sobre el tema. La relación es mucho más amplia, pero no disponemos de tiempo para referirnos en detalles a la Oficina de **Naciones Unidas** en Panamá, **CEPAL**, **UNESCO**, **ONUMUJERES**, **UNDOC**, la **OPS-OMS**, **IDLO**, **OIT**, etc.



Reunión con Ana Patricia Graça, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Panamá; Sede Permanente, Octubre 2025

Organización Internacional de Derecho del Desarrollo (IDLO), Noviembre 2025



Catalina Pizarro, representante del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)



Idiam Osorio, Oficial Nacional de Proyectos OIM



El propósito de **incrementar la cooperación y el intercambio con organismos e instituciones intergubernamentales regionales con agendas afines al desarrollo y la integración**, avanza más allá de lo tratado sobre CELAC. Se han renovado los vínculos con **OLACDE**, la **Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía**, que asume ahora la secretaría técnica de la Comisión de Energía y Minas, y trabajamos de conjunto un próximo seminario sobre transiciones justas. El puente con CEPAL ha sido reabierto.

Participar en la Agenda Global, especialmente a través de temas inaplazables para el desarrollo integral de la región como la implementación de la Agenda 2030 y el Pacto para el Futuro, así como la lucha contra el hambre, el cambio climático, la igualdad de género, la migración, el diálogo y la paz, entre otros, ha sido una constante en nuestra gestión, sin la cual no tendría hoy el PARLATINO la visibilidad y el prestigio ganados.



Enero 2026, Reunión PARLATINO - SEGIB



Enero 2026, Reunión PARLATINO - OLACDE



Marzo 2026, Reunión PARLATINO - OEI



Julio 2025, Reunión PARLATINO - DOT



Noviembre 2025, II Cumbre Parlamentaria de Cambio Climático y Transición Justa, Organizado por la OPCC



Abril 2025, XII Sesión del Parlamento Internacional de Tolerancia y Paz

El interés por **implementar relaciones con ONGs internacionales en correspondencia con las prioridades del Organismo** ha dado frutos mediante los vínculos estrechos con la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, la renovación de la cooperación con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), y las relaciones crecientes con la Plataforma CIPÓ, que ha asumido la secretaría técnica de la Alianza Parlamentaria para la Acción Climática y la Transición Justa.



Gloria Amézquita Puntiel, Directora Académica y Pablo Vommaro Director Ejecutivo, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Social (CLACSO).



Reunión virtual con delegación de CIPO



Las relaciones con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) han continuado un rumbo de consolidación mutuamente beneficiosa. El PARLATINO abrió a CAF la puerta parlamentaria regional, y a CAF debemos la colaboración en el desarrollo de varios diálogos políticos temáticos. Siguió el apoyo financiero para encargar el

dictamen sobre el estado del equipamiento institucional y la Cumbre Parlamentaria de enero, la participación en el Foro Económico de América Latina y el Caribe, otras actividades previstas para el año en curso, y el sostenido acompañamiento personal de su presidente ejecutivo, Sergio Díaz-Granados.



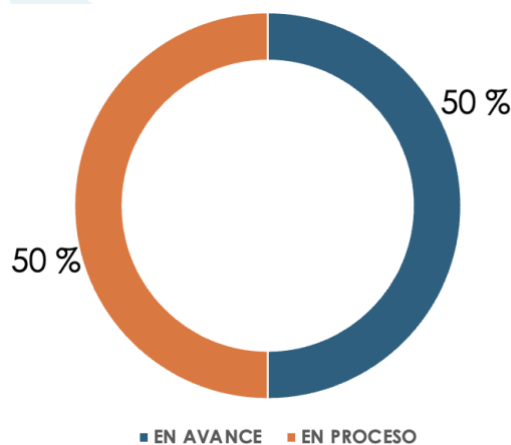
Cumbre Parlamentaria de América Latina y el Caribe, enero 2026, Sede permanente, Panamá

El avance de las acciones dirigidas a **fomentar el diálogo, la cooperación y la diplomacia parlamentaria con los órganos legislativos de actores internacionales extrarregionales de relevancia mundial** se evidencia en los

vínculos parlamentarios crecientes con China, Rusia, Turquía y Catar, y en los diálogos iniciados con España, Italia, Indonesia y el Reino Unido. Los esfuerzos por abrir la comunicación con el Congreso de los Estados Unidos de América no han sido exitosos.

III. INFRAESTRUCTURA

Este objetivo general, que centra atención en el aporte de la Sede institucional a la sostenibilidad del Organismo, integra 8 objetivos parciales, de los cuales 4 (50 %) evidencian avances y otros 4 se encuentran en proceso.



Concluyó a inicios de este año la inversión para **garantizar que la Sede Permanente transforme su matriz de consumo mediante el uso de energías limpias**. En la Asamblea de 2024 informamos de la oportuna, generosa y desinteresada donación de la República Popular China (186 000.00 USD) para la instalación de paneles fotovoltaicos. Debo precisar que fueron necesarios unos cien mil dólares más para la preparación de la cubierta del edificio, procedentes del presupuesto del Organismo, como se verá en el informe que presentará el Secretario Ejecutivo, Elías Castillo, quien dedicó particular atención a todo el proceso de este objeto de obra.



Como se mencionó antes, se avanza en la transformación del trabajo comunicacional para lo cual fue preciso **reordenar los recursos humanos y**

materiales para elevar los niveles de eficiencia y eficacia institucional en materia de comunicación e información. Para ser preciso, se implementó un impostergable relevo del liderazgo en esa área que hoy permite atender las prioridades institucionales y aprovechar las capacidades disponibles.

También avanzan las acciones para **crear un archivo documental, fotográfico y audiovisual capaz de acompañar la legalidad y transparencia del Organismo y de aportar a la memoria institucional.**

Cuando asumimos avances en las acciones para **modernizar progresivamente el equipamiento disponible al servicio de la comunicación, la información y el transporte**, nos referimos a este último, a partir del cambio acertado y eficaz de dos vehículos. El resto del equipamiento técnico de la instalación (computadoras, impresoras, telefonía, seguridad, etc.), a la luz de la consultoría contratada con apoyo de CAF, está obsoleta, disfuncional y amenaza la sostenibilidad de la institución. Además del fondo a crear para encarar este desafío y garantizar la renovación señalada, parece necesario jerarquizar algunas normas, de modo que se exija más explícitamente evaluaciones periódicas en este campo del mismo modo que se hace en el orden presupuestario o financiero. Así evitaremos en el futuro otra década perdida para la Sede y aseguraremos que la Mesa y la Junta reciban información veraz y oportuna para adoptar decisiones pertinentes al respecto. Por esta ruta parece posible alcanzar el objetivo de **garantizar el mantenimiento y la vitalidad del inmueble que alberga la Sede Permanente.**

Para **hacer de la Biblioteca del PARLATINO un centro de referencia regional en el ámbito de la producción y armonización legislativas** se han dado pasos como los mencionados antes, pero aún está por formularse un programa claro en esta dirección. Obviamente, esto no depende sólo del esfuerzo de la Biblioteca misma.

Asegurar la formación y actualización profesional de los recursos humanos de la Sede mediante la cooperación con instituciones de pregrado y postgrado demanda la elaboración de una estrategia a la medida por áreas y niveles académicos que desborde las acciones inconexas. Esta es apenas una evidencia de la necesidad de producir un salto en la gestión que permita realmente, como nos hemos propuesto, **priorizar la gestión de los recursos**

humanos de la Sede y el cuidado del clima organizacional. En este caso particular el cambio climático sería bienvenido.

Sin aparecer explícitamente en la estrategia institucional 2025-2026 debo subrayar la realización de una auditoría externa al ejercicio presupuestal del año, en este caso 2025. No fue posible a todo el período 2022-2025, como inicialmente evaluamos en la Mesa Directiva, pero se hizo cumpliendo con la convocatoria pública de rigor y correspondió a la Mesa seleccionar la entidad para ejecutarla. Agradezco infinitamente al Secretario Ejecutivo, y al personal de Sede involucrado, haber soportado mi celo para lograr su realización antes de esta 39 Asamblea.

Legisladoras y legisladores:

Hasta aquí un resumen apretado de la gestión desplegada desde diciembre de 2024, con sus luces y sus sombras.

Sepan que estamos tan orgullosos de los avances conseguidos como insatisfechos ante lo que está por alcanzar.

La vocación democrática, integracionista y humanista que llevó a la creación del Parlamento Latinoamericano en 1964 continúa siendo, en estos tiempos particularmente complejos, el reactor que impulsa nuestros esfuerzos para contribuir a la sostenibilidad y el desarrollo institucional.

Disponer de metas definidas, asumir abiertamente las insuficiencias de cualquier orden, y respetar las normas determinadas en el Tratado de Institucionalización, el Estatuto y el Reglamento vigentes, es el rumbo elegido y lo mantendremos hasta el final de este mandato. ¡Muchas gracias!